



## CIRCULAR INFORMATIVA

TEMA: FINANCIACIÓN nº2

FECHA: 09/10/2019

TITULO: **APOYO FINANCIERO A LA INVERSIÓN INDUSTRIAL**

Estimados asociados:

El BOE del pasado 25 de septiembre publicó el Extracto de la Orden de 19 de septiembre de 2019 por la que se efectúa la convocatoria de **concesión de apoyo financiero a la inversión industrial** en el marco de la política pública de reindustrialización y fortalecimiento de la competitividad industrial en el año 2019.

### **Beneficiarios:**

**Sociedades** legalmente constituidas en España, que no formen parte del sector público, y que desarrollen o vayan a desarrollar una **actividad industrial productiva**, con independencia de su tamaño, encuadrada en la Sección C-Divisiones 10 a 32 de la CNAE 2009 (Industria Manufacturera) entre los que se encuentran la industria de la madera y afines.

### **Actuaciones financiables:**

Inversiones industriales de las siguientes tipologías:

- a) **Creación de establecimientos industriales:** inicio de una nueva actividad de producción en cualquier punto del territorio nacional.
- b) **Traslado de establecimientos industriales:** cambio de localización de una actividad de producción previa hacia cualquier punto del territorio nacional.
- c) **Mejoras y/o modificaciones de líneas de producción** previamente existentes.
- d) **Implementación productiva de tecnologías** de la “Industria Conectada 4.0”.

Las actuaciones financiables deberán ejecutarse desde el 1 de enero de 2019 hasta un plazo máximo de dieciocho meses. El presupuesto mínimo financiable será de 100.000 euros.

**Características de la financiación:**

Los apoyos financieros consistirán en **préstamos reembolsables con un plazo de amortización de 10 años y 3 de carencia.**

El **importe de la financiación** a conceder será del 75% sobre el presupuesto financiable.

**Plazo de solicitud:**

El plazo de solicitud de la financiación finalizará el **4 de noviembre de 2019**. Puede acceder a toda la información de la convocatoria a través del siguiente [link](#), utilizando el identificador: ID: 473948.

Esperando sea de su interés, le saluda atentamente,

Atentamente,

Ana Isabel Hernández  
Secretaría FEPM